

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

PREDICCIONES DE LA MADRE RAFOLS

Reinaré en España

El día 31 de mayo de 1921, el entonces rey de España, don Alfonso XIII, delante del Gobierno en pleno y de la representación genuina de la Iglesia, la Nobleza, el Ejército y el Pueblo, consagró la Nación española al Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles, centro geográfico de la Península.

Casi un siglo antes, el 1 de julio de 1836, había transcrito la Madre Rafols las siguientes palabras divinas, referentes a nuestra Patria:

«Esta será la primera Nación que se consagrará a mi Divino Corazón.»

La profecía de 1836 quedó, pues, exactamente cumplida en 1921.

«Pero no me contentaré con esta consagración general—había dicho Cristo a la Madre Rafols a principios del siglo pasado—; quiero presidir los hogares, las familias, las cátedras, las oficinas, las escuelas de los niños, los talleres, las cúpulas de los templos; y en todas partes quiero que mis queridos hijos vean y veneren mi Imagen. Hasta en los montes por donde pasen los caminantes ha de estar expuesta mi Imagen. No se ha de constituir una familia donde no la presida mi Corazón.»

«Quiero—dice en otro lugar—que no haya en mi querida España una provincia, un pueblo, una aldea, un individuo donde no reine mi Sagrado Corazón.»

Tal es la universalidad del Reinado que el Sagrado Corazón de Jesús se prepara en nuestra Patria.

A principios del siglo XVIII, el Corazón de Jesús había dicho al Padre Hoyos: «Reinaré en España con más veneración que en el resto del Mundo.»

El Padre Hoyos era Jesuita. Poco después de esta profecía, Carlos III expulsaba de España a los Jesuitas y daba entrada a la Masonería en el gobierno de nuestra Patria con aquellos nefastos personajes que se llamaron Aranda y Floridablanca.

A principios del siglo XIX, el mismo Corazón de Jesús volvía a repetir a la Madre Rafols sus promesas de reinado en España y las concretaba de la manera sorprendente que acabamos de ver.

Eran los tiempos tormentosos de los «liberales» contra los «apostólicos». La figura prócer de Zumalacárrgui asomaba el rojo de su boina por entre las montañas vascas, como

una aurora bermeja y radiante de triunfo. Bien pronto la traición masónica había de traer el Abrazo de Vergara y, algunos años después, el destierro de Carlos VII.

A principios del siglo XX, en 1921, las promesas del reinado en España, reiteradas de siglo en siglo por el Corazón de Jesús, empiezan a cumplirse espléndidamente en el Cerro de los Angeles. Y es que las palabras de Dios se cumplen siempre, a pesar de la oposición de los hombres y del paso de los siglos.

Por último queremos recordar que en los escritos de la Madre Rafols se habla también de un tema interesantísimo relacionado con el reinado del Corazón de Jesús en España.

Se dice en efecto:

«Quiero que mi reinado se propague por todo el Mundo; pero en mi querida España ha de prender con mayor fuerza este fuego divino y de aquí lo comunicarán por todo el Mundo.»

Es decir: que en el plan de la divina Providencia, España, después de la sangrienta purificación que ahora está experimentando, no solamente será la Nación predilecta donde el Corazón de Jesús ha de reinar con más esplendor que en todo el resto del Mundo; sino que, además, será la Nación-Apóstol, la Nación que extiende por toda la redondez del Globo este reinado divino.

«¡El Imperio español es eminentemente espiritual!»—dijo en cierta ocasión nuestro Generalísimo.

Y he aquí que el Corazón de Jesús, un siglo antes, había dicho también que su reinado en España no habría de limitarse al territorio nacional encuadrado en nuestras fronteras, sino que de aquí se extendería «por todo el Mundo» convirtiéndose así este reinado en un verdadero Imperio.

Con esta idea divinamente imperial cerramos el artículo, dando gracias a Dios porque a la invocación general de todos los hombres «Ven-ga a nos el tu Reino», podemos los españoles añadir esta otra:

«Y ayuda, Señor, a España a real-izar tu Imperio.»

DOMINGO DE ARRESE.

PAZ EN LA GUERRA

Que la guerra tenga su belleza, nadie lo podrá discutir. A pesar, muchas

veces, de su terrible grandeza, de las inclemencias e incomodidades de trincheras y parapetos, del juego diario entre la vida y la muerte, nadie, repito, puede discutir que la guerra tiene su belleza, aunque sea ésta de grandeza terrible.

El zumbido de moscardón de la metralla al romperse en múltiples fragmentos la mortífera granada; el silbido cortante de las balas que buscan la carne del combatiente enemigo, el golpe seco de la bomba de mano, el ronroneo de la aviación, que deposita en la madre tierra su carga, abriendo-la en rosas gigantes, en forma de fuego, polvo y metralla; el ronco son del mortífero mortero, el brillar de las bayonetas, unido a los gritos de los combatientes enardecidos por la lucha, sucios, rotos, oliendo a pólvora, brillantes los ojos y roncadas las gargantas de entonar cánticos de victoria y de esperanza, por una España más pura, forjada en los santísimos ideales de Dios y de la Patria...

La guerra es bella, aunque de terrible grandeza.

¿Y la paz? La paz, es el dulce vivir sin riesgos ni complicaciones, es el dulce fariente, el vivir tranquilo, alegre y confiado, sin que la inmensa mayoría de los mortales se preocupe grandemente del sublime problema de la vida y de la muerte, que nuestro catolicismo tan sabiamente tiene resuelto. Claro es, que esta paz es la que vivimos los españoles antes del 18 de julio de 1936; paz inestable, egoísta, estúpida, floja.

La otra paz, la que se consiga por el triunfo de las armas, será más pura, más católica, es decir, menos egoísta y más amante de la equidad.

No sé quien dijo que la paz se desea cuando se ha perdido; tenía razón, porque los combatientes, cuando la lucha termine, queremos una paz que sea al igual de la paz de Cristo, es decir, paz católica.

Que la paz verdadera se consigue por las armas, es un hecho cierto y evidente que he tenido ocasión de observar.

Muy cerca de las trincheras donde estoy, unos «payeses», junto con unos boinas rojas que esmaltan la rubia mies con los colores de nuestra gloriosa bandera, siegan y siegan los trigales; de vez en vez, alguna granada explota cercana y se la concede la misma importancia que si explotara un barreno; ese trigo es de la Patria y hay que segarle.

El trabajo continúa con su ritmo normal, como si a pocos centenares de metros unas alambradas y unas trincheras no indicaran la separación entre dos Españas antitéticas.

Otro hecho: En las iglesias de estos puebleci-

tos catalanes, no ha quedado una imagen; cayeron destrozadas salvajemente, sin duda a golpes de hacha, y los templos católicos, manifestación de la espiritualidad, convertidos en la más baja expresión de lo grosero y material: en mercados.

Las armas españolas han devuelto esos templos al culto católico, y aunque no haya imágenes, se han colocado cruces gigantes en el altar mayor, que presiden todos los actos del culto.

La Paz ha vuelto a estos pueblecitos con el triunfo de las armas.

Paz en la guerra.

R. AGERO TEIXIDOR.

Frente de Tremp, 28-VII-1938-III Año Triunfal.

El debut parlamentario de Aparisi Guijarro

La vez primera que habló en el Congreso el gran orador, consecuente tradicionalista y católico excelso, lo hizo bajo los peores auspicios. Otro que Aparisi, hubiera naufragado.

Era la sesión de 10 de enero de 1860. Un diputado progresista, siguiendo la manía de los antiguos progresistas, censuraba ácremente y no sé con qué motivo,—los progresistas demostraban que lo eran hablando mal de los sacerdotes—la conducta de los obispos españoles. El novel diputado no pudo contenerse.

—Dido la palabra para una alusión personal.

—Ignoraba, contestó el interrumpido, que en esta Cámara hubiera obispos.

Una explosión de risa estalló en toda la Cámara. Otro que Aparisi, no hubiera habido; pero el que después demostraba ser uno de los primeros oradores parlamentarios se levanta y habla; a las primeras palabras, la Cámara permanece fría, indiferente, pero, después, ¡ah, después!, dominando al auditorio, elevándose a la altura de su rica imaginación, pronunciando nerviosa, fogosísimamente, párrafos de pureza clásica, de poesía seductora, de corte castizo, correctísimo, cosa imposible para los oradores fogosos, el auditorio, la Cámara que a chacota tomó al principio su discurso, aplaude y reconoce en él al primer orador de nuestra tribuna.

El que en otros discursos, y la fortuna tengo de que llegara a mí por obsequio de un amigo, la voluminosa obra que en cinco tomos dedica don León Galindo de Vera a Aparisi, en aquel discurso dijo: «Sabed desde ahora para siempre que yo no tengo preferencias, que yo no tengo obligación de ser orador; pero que tengo la obligación de ser hombre de bien; y si todo se corrompe, he de permanecer incorruptible; y si todo se doblega

ante el poder del capricho de un hombre o de muchos hombres, he de permanecer en pie, inquebrantable y y entero.»

«Nada quiero de nadie, ni rey ni pueblo, fuera de la justicia que se nos debe a todos; de la libertad para dedicarme a mi trabajo honrado, de los seis palmos de tierra que necesita cualquier muerto.»

«Yo amo la libertad, pero la libertad verdadera, que tan necesaria es al espíritu, como lo es al cuerpo el aire que se respira; mas la quiero católica, española, hasta vestida la quiero con los galanos atavíos de nuestra tierra, no con los de una dama o meretriz extranjera.»

«Yo no quiero un tirano, ¡menos quiero mill!, fe católica de mis padres quiero yo, patria de mis abuelos, independencia y libertad.»

«De hombres honrados y de pueblos sobrios y virtuosos se hacen pueblos libres; pero de hombres o pueblos a quienes domina el libertinaje del espíritu o el apetito desenfadado de goces materiales—haced las Constituciones que queráis—no hareis más que pueblos turbulentos o esclavos.»

«Hoy el dinero lo hace todo: hace al elector, hace al diputado, hace al aristócrata; hoy lo puede todo, es casi una divinidad, en cuyas aras no he de quemar incienso jamás. Humilde, pobre, solo, me siento bien hallado entre los pobres y los humildes.»

JOSE IBARROLA.

Paraiso de la tierra, Castañar de Béjar, en el III Año Triunfal, agosto de 1938.

El teniente Mario Muñoz Díaz

Otro bejarano más que ha dado su vida por Dios y por España.

Era... ¡qué triste es decir era!, el teniente de la Legión Mario Muñoz Díaz, un ejemplo vivo del valor de nuestra raza y del brío y acometividad de esta juventud española que tantos días de gloria está dando a nuestra Patria.

Joven apuesto, robusto, de elevada estatura y de atrayente simpatía, apenas iniciado el glorioso Movimiento liberador de España, sintió arder en sus venas el fuego patriótico, y, por impulso espontáneo y elevado de su amor a la Patria, marchó decidido a alistarse en el glorioso Cuerpo de Ejército que tantos laureles ha cosechado al mando del ilustre general Yagüe.

Mas, no satisfecho su espíritu animoso y batallador, ingresó en la invicta Legión, buscando la unidad de mayor peligro en la guerra.

Valiente, decidido y arrojado, sin miedo y sin tacha, cual otro Bayardo, siguió todas las operaciones de la campaña, tomando parte en las más cruentas batallas y dando ejemplo de serenidad y de heroísmo a sus valientes legionarios, sin que afortunadamente hubiera sufrido la más pequeña herida; pero Dios quiso llamarle cuando ya se vislumbra el triunfo definitivo de las armas españolas, para que desde el Cielo le presencie, él, que tanto le anhelaba, y que con tanto brío y denuedo había contribuido a la reconquista del suelo patrio, sojuzgado y aherrojado por la planta maldita de las hordas marxistas y de la más baja escoria internacional, dirigidas por el judaísmo y la masonería.

Había que tomar una posición estratégica y difícil, llave de la ciudad de Gadesa, y a la 6.ª Bandera de la Legión, de la que formaba parte el bizarro y llorado amigo, fué encomendada la arriesgada empresa. Ma-

rio Muñoz, valiente y decidido, como siempre, fué de los primeros en escalar la abrupta montaña, tomando por asalto la posición que con tesón defendían los rojos, siendo herido en una pierna por un casco de metralla, negándose a ser evacuado.

Volvieron los rojos con numerosas fuerzas a atacar la posición, y, defendiéndola, recibió Mario un tiro de fusil que le hirió mortalmente. La posición quedó por España.

Trasladado al hospital de Batea, fué auxiliado por un capellán castrense, recibiendo los auxilios de la Religión, dando pruebas de una gran serenidad de espíritu y muriendo como verdadero cristiano.

El domingo, a las once de la mañana, se verificó el sepelio del cadáver del heroico teniente.

Presidieron el duelo, su padre, don Emilio Muñoz, y su hermano Alvaro, que había venido de la Academia de Granada, sus tíos, don Francisco y don Juan, el alcalde, don Ernesto Izard, primo del finado, el asistente de éste y otros familiares.

Iban en la segunda presidencia, el comandante militar y el jefe y gerarquías de F. E. T. y de las J. O. N. S.

El féretro, llevado a hombros por falangistas, iba envuelto en la bandera española y en la de Falange y cubierto de flores y coronas.

Le precedía una sección de las Organizaciones Juveniles, y detrás de las presidencias, otra de soldados de este depósito y una ingenie muchedumbre, que, con su asistencia, quiso demostrar el dolor que en Béjar había causado la muerte del héroe y las simpatías de que goza su familia.

Poco antes del Puente Viejo, se despidió el duelo. El Padre Soto, capellán del Hospital Militar, en sentidas y elocuentes palabras, cantó la gloria inmarcesible de los que mueren por la Patria, derramando generosamente su sangre por salvarla del comunismo.

Don Emilio Muñoz, con voz velada por la emoción, que se comunicó a todos los asistentes al acto, dió las gracias al pueblo de Béjar por su manifestación pública de afecto a su hijo y dijo, que, aunque como padre sentía mucha pena por la pérdida de un ser tan querido, estaba orgulloso de que hubiera ofrendado su vida en holocausto de la Patria, a la que terminó vitoreando con intensa emoción.

El alcalde, don Ernesto Izard, hizo resaltar las virtudes cívicas y militares que adornaban al héroe, y el jefe de F. E. T. y de las J. O. N. S. dió los vivas reglamentarios, a los que contestó la muchedumbre con entusiasmo y emoción, haciéndose a continuación el desfile ante el cadáver, de las Organizaciones Juveniles, de Falange y una compañía del Ejército y numerosísimo público que le había acompañado.

Fueron muchas las personas que continuaron hasta el Campo Santo, y, al dar sepultura al cadáver, una sección de Infantería, hizo la descarga reglamentaria.

Descanse en paz el heroico joven Mario Muñoz Díaz, y al reiterar nuestro más sentido pésame a sus apenados y resignados padres, sírvales de consuelo en su justa pena, la certeza de que han dado un mártir a Dios y un héroe a la Patria.

R. A. B.

SE NECESITA

UN CHICO para aprendiz mecánico dentista.

Informarán: Rodríguez Vidal, 33.

Administración del Hospital cívico militar de Béjar

RELACION de los donativos de patronos y obreros recibidos en esta Administración con destino al citado establecimiento

Semanas 27 y 28, o sea desde el día 27 de junio al 10 de julio

Simón Hernández, 5 pesetas; Juan B. Cascón Hernández, 27'50, y sus obreros, 48; Florencio Domínguez, 3, y sus obreros, 9; Ignacio Hernández Sánchez, 3; Francisco Gosálvez, 25, y sus obreros, 31; Industrial Lanera, S. A., 138'50, y sus obreros, 222'25; Julián Díaz, 10, y sus obreros, 18; Lauretina González, 1; Vda. de Manuel Gómez, 3; Higinio Cascón, 60, y sus obreros, 154'75; Hermenegildo Araujo, 2; Baltasar Romero, 2, y sus obreros, 2; Máximo Garrudo, 5; Ricardo Delgado, 5; Evaristo Martín López, 28, y sus obreros, 41; Banco del Oeste de España, 14, y sus obreros, 27.

Hernández Agero, 145, y sus obreros, 98'45; Banco Hispano Americano, 19'50, y sus obreros, 31'45; Rafael Rodilla Sánchez, 8, y sus obreros, 8; Serafin Sánchez, 10, y sus obreros, 5; Fructuoso Martín Martín, 5; Leandro Rodríguez, 3; José Galindo Zúñiga, 79 y sus obreros, 79; Luis Izard, 154, y sus obreros, 239; Hijo Luis Izard, 98, y sus obreros, 152'25; Viuda de Luis Izard, 14, y sus obreros, 19; Domingo González, 1, y sus obreros, 1; Apolinar Fraile, 10, y sus obreros, 16; Viuda de Manuel Anaya, 10, y sus obreros, 4; Fernando Curto, 2; Plácido Laso, 3'75, y sus obreros, 2'50; Domingo López Maíllo, 2; Nazaria Ortiz, 2; Adolfo Arcador, 2; Aniano Alisente, 13, y sus obreros, 19'50.

Jerónimo Calleja, 2; J. Fernández, 100, y sus obreros, 119'50; Hijo de Esteban Anaya, 4, y sus obreros, 6; José Hernández Yuste, 6, y sus obreros, 4; Justo Gómez González, 4, y sus obreros, 8; Francisco Núñez, 12, y sus obreros, 21; Florencio Gutiérrez, 5, y sus obreros, 9; Ismael García, 2, y sus obreros, 2; Viuda de M. Brusi, 2, y sus obreros, 2; Carlos Herrero, 15; Carlos Calvo, 2, y sus obreros, 1; Viuda de Rafael Calzada, 12, y sus obreros, 18; Gabriel Rodríguez López, 48'25, y sus obreros, 62; Cipriano Rodríguez Arias, 459'25, y sus obreros, 260; Rafael Díaz, 23, y sus obreros, 46.

Viuda de Rafael Díaz, 58, y sus obreros, 95; Gerardo Téllez, 3, y sus obreros, 3; Juan Manuel Maíllo, 4; Domingo Rodríguez, 3, y sus obreros, 3; Industrias «Saro», 9, y sus obreros, 14; Camilo Santos Domínguez, 10; Dionisio Chapa, 8, y sus obreros, 13'50; Mariano Martín, 2; Anselmo García y García, 3, y sus obreros, 2; Rufino Sánchez, 2; Hijo de F. Muñoz, 120'25, y sus obreros, 124'25; Viuda de Normán Bonnail, 112, y sus obreros, 129'50; Francisco Gómez-Rodulfo, 433, y sus obreros, 718'50.

RESUMEN

	Pesetas
Aportación de patronos...	2.377'00
Id. de obreros....	2.889'40
TOTAL.....	5.266'40

Cuyo total se entrega hoy en Depositaria.

Béjar a 11 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Recibí:

EL DEPOSITARIO.

De esta relación se conoció por el Ayuntamiento en sesión celebrada el 21 del corriente, acordándose dar las

gracias a los donantes por medio de la prensa local.

Béjar 22 de julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.

¡PRESENTE!

¿Quién como tú, inolvidable amigo, puede conseguir la gloria eterna? Algún otro, acaso, que dotado de un temple de acero como el tuyo, siendo un niño-hombre pueda reunir tus bellas cualidades.

Recuerdo que una tarde, a principio de la guerra, cuando yo te limpiaba los zapatos en «Novelty», en unión de nuestro buen amigo Eduardo Montánchez, tú decías: «El ir a defender a España en estos momentos, representa para todos un deber y para muchos, un porvenir». Palabras de un héroe.

Grande fué tu pena cuando en Tercel entró en fuego tu Bandera querida y tú faltabas de ella por haber conseguido el día antes diez días de permiso, estando en tu casa solamente una noche, solo el tiempo preciso para abrazar a los tuyos. Al saberlo, fuiste a tu puesto de honor, porque la Patria necesitaba de sus hijos más esforzados para vengar la terrible ofensa recibida de los rojos. ¿A qué militar le otorgan diez días de permiso y al segundo se incorpora a su unidad? Uno: Mario Muñoz.

En la 6.ª Bandera del Tercio todos te querían y te admiraban, desde el Jefe superior al último soldado, como igualmente en esta ciudad, todos te admiramos y te sentimos.

Con qué hidalguía y brío militar te despediste de mí la última vez diciendo: «Me marcho a cumplir con mi deber, y si alguna vez mi valor flaqueara, pensaría en mis padres, que morirían de vergüenza si yo fuera tachado de cobarde. Con una medalla que llevo siempre pendiente del pecho, no tengo temor alguno».

Paso a la 6.ª Bandera: Teniente Muñoz: ¡Presente!

¡Tu historia militar es todo un poema, digno de figurar en los anales de nuestra historia!

Dios ha querido llevarte de este mundo privándonos de tu vida pero no de nuestro recuerdo.

De toda vuestra sangre pura, derramada en nuestro suelo, brotará la España que anhelamos Una, Grande y Libre.

Teniente Mario Muñoz: ¡Presente!

M. MAQUEDA.

Béjar, agosto 1938. - III Año Triunfal.



Notas de la sesión del día 21 de junio de 1938. -- Segundo Año Triunfal

Preside el alcalde, D. Ernesto Izard, y asisten los concejales señores Sánchez Romero, Galindo, Bonnail, Aguilar, Díaz, Martín, y el secretario señor Hortal.

Se nombra al señor Martín Sánchez para que forme parte de las mesas de subasta, para la enajenación de dos parcelas de terreno, que han de celebrarse en el mes de julio.

A informe de la comisión de Gobernación, instancia del empleado municipal, don Inocencio Díaz, pidiendo licencia de dos meses por enfermo.

Se autoriza, por su urgencia, a don José Agero, para levantar un muro de contención de tierras en una finca de

la calle de Colón, conforme tiene solicitado.

Se acuerda suspender el cobro de los recibos, en periodo ejecutivo, del arbitrio con fin no fiscal sobre las casas insalubres, de la número 81 de la calle de Pardiñas, propiedad de don Victorino Vizoso, del ejercicio 1937, hasta que pase el plazo de seis meses que se le fijó para que hiciera la instalación del agua, cobrándoselos en el caso de que, transcurrido ese plazo, no hubiera hecho la instalación referida.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación por los donativos hechos al Hospital militar y que se publiquen en la prensa.

Se concede licencia por ocho días al señor alcalde para asuntos urgentes, quedando encargado de la alcaldía el primer teniente de alcalde señor Sánchez Romero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sánchez Romero pide a la alcaldía se comuniquen a los vecinos de la calle de los Curas y plaza de Rodríguez Yagüe, que lo tenían solicitado, está informada favorablemente la concesión de un ramal del alcantarillado en dichas calle y plaza y pendiente de que la comisión de Hacienda dictamine si existe crédito para ello.

El señor presidente de la comisión de Hacienda dice, que no hay más crédito en el presupuesto para esta clase de obras, que la cantidad de 600 pesetas, por lo que no podrá ejecutarse la obra, si los vecinos no anticipan el resto del coste.

Se le faculta para que haga las necesarias gestiones con los firmantes de la solicitud.

El presidente dice, que la comisión de Fomento ha estudiado el asunto de las carteleras y serán colocadas nueve en distintos sitios de la población.

No hay más asuntos y se levanta la sesión.

SE VENDE

la casa núm. 15, de la calle Mayor de Pardiñas. Consta de tres pisos. Comercio y almacenes con entrada por la calle del Horno.—Informarán en Salamanca: Paseo de la Glorieta, 13, principal.

CURIOSO INVENTO

Un aparato para sustituir a las campanas

Munich.—Un fundidor de Munich, llamado Oberascher, ha logrado inventar, después de muchos años de estudio y de experimentos, un aparato capaz de sustituir las campanas.

Este aparato consiste en un mazo de varillas sonoras de cinco milímetros de espesor cada una y de una longitud de 40 a 50 centímetros, las cuales percuten eléctricamente produciendo un sonido completamente igual al de una campana de 250 quintales por lo menos.

El instrumento completo apenas pesa dos kilogramos y funciona por medio de una batería de dos voltios.

El invento, cuya ventaja consiste no solo en el exiguo espacio que ocupa sino en la considerable economía de los materiales necesarios para fundir una campana, está destinado a tener un gran éxito, y algunas iglesias de Alemania y algunas empresas teatrales han pedido ya el instrumento de Oberascher.

Suscripción para restaurar la parroquia del Salvador

	Pesetas
Suma anterior.....	37.195'40
D. Antonio Martín Lázaro.....	25'00
D. Manuel Ruipiedre y Antonia Rodríguez.....	65'00
D. Manuel Chicharro.....	20'00
Sra. Viuda de D. José Cascón e hija.....	25'00
Una devota.....	5'00
Total hasta el día de hoy.	37.335'40

Béjar 27 de julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.

Los donativos se reciben en los tres Bancos de la ciudad, en el almacén de curtidos de don Serafín Sánchez, en la librería de don Carlos Calvo y en la casa parroquial del Salvador.

S. FAURE GOMEZ

DR. EN MEDICINA

RAYOS X

Consulta: DE TRES A CINCO
Solano, 26. - BEJAR



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio para la próxima semana, del 7 al 13 de agosto de 1938.
III Año Triunfal

Vigilancia de la línea férrea. 1.ª Centuria

JEFES DE SERVICIO

Domingo, Manuel Bocos Sánchez; lunes, Juan Antonio Luengo; martes, Francisco Núñez Pozas; miércoles, Félix Hortal Aparicio; jueves, Angel Pérez Olleros; viernes, José Moret Bacerque; sábado, Federico Cortés Merás.

Vigilancia de espectáculos públicos y población 2.ª Centuria

JEFES DE SERVICIO

Domingo, Balbino Castro; lunes, Juan B. Cascón; martes, Hilario Sánchez; miércoles, José Garriga; jueves, Pablo Bernal; viernes, Antonio Sánchez Romero; sábado, Angel Vera.

Los servicios se tomarán, en nuestro Centro de F. E. T. y de las J. O. N. S. con puntualidad y debidamente uniformados.

Los jefes de servicio darán cuenta a los de su Centuria respectiva, de las novedades e infracciones.

Béjar 6 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Jefe de Milicias, Daniel R. Arias.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SUETOS Y NOTICIAS

Es tal la sequía que se experimenta este año, pues el estiaje se ha anticipado, que el señor alcalde se ha visto precisado a pasar una circular a los vecinos, ordenando la restricción en el consumo de agua.

No recordamos que haya ocurrido cosa semejante en Béjar, en la que siempre ha habido agua más que suficiente para los usos domésticos.

Ha pasado unos días al lado de sus padres, nuestro amigo y paisano, el joven Emilio Espina, que ha regresado al frente de Cataluña.

Hemos tenido el gusto de saludar al teniente de Estado Mayor, nuestro buen amigo, don Angel Cascón Nieto, que ha venido a Béjar, con permiso, a reponerse de las heridas que sufrió en un accidente de automóvil, cerca de Gandesa, como dijimos la semana pasada.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Movimiento demográfico

Defunciones:

Cayetano Pérez Hernández, de un año de edad, sus padres, Antonio y Leonor, falleció el día 29 de julio.

Pedro Cebrián Martín, de un año de edad, sus padres, Emilio y Guadalupe, falleció el día 29 de id.

Juliana López Martín, de 80 años de edad, viuda, falleció el 30 de id.

Segunda Ramos Asenjo, de 80 años de edad, su esposo, Froilán Blanco Díaz, falleció el día 30 de id.

Isabel Hernández Moscatel, de 9 meses de edad, sus padres, José y Agueda, falleció el día 30 de id.

Aurelio Pérez Hernández, de 3 años de edad, sus padres, Antonio y Leonor, falleció el día 1 de agosto.

Nacimientos: Ninguno.

Totalmente restablecido de la operación sufrida en el Hospital militar de Navas del Marqués, se ha incorporado nuevamente a su unidad nuestro paisano Felipe Cascón Gutiérrez.

Lo celebramos.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de alférez provisional, nuestro buen amigo don José Pamo.

Dámosle nuestra enhorabuena.

SE VENDEN

DOS VIÑAS al sitio del «Lomo»; una de 220 peonadas de cava, con mata de roble y una hoja de castaño, y la otra de 20 peonadas.—Informarán en nuestra dirección.

AUXILIO SOCIAL

DELEGACION LOCAL

Ponemos en conocimiento de nuestros entusiastas colaboradores, que han sido instaladas las oficinas de esta Delegación local en Reinoso, número 31, donde se reciben FICHAS AZULES, debidamente cumplimentadas, donativos, etc. y se expiden sellos de AUXILIO DE INVIERNO, durante las horas de diez a trece y de diecisiete a veinte.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

EDICTO

Don Ernesto Izard Muñoz, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Béjar.

HACE SABER: Que desde esta fecha hasta el día 3 de septiembre próximo, pueden hacerse efectivos en la Administración de Arbitrios de este Ayuntamiento, sin recargo alguno, los recibos del impuesto de Inquilinato correspondientes al segundo semestre de 1937.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Béjar 3 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.

E. IZARD.

El triduo y fiesta a la Virgen de la Paloma

Como dijimos en nuestro anterior número, los bejaranos que habitualmente residen los inviernos en Madrid y pasan los veranos en Béjar, y los congregantes de la Congregación de la Virgen del Castañar, de Madrid, se preparan con gran entusiasmo a celebrar un triduo y una fiesta solemne a la popularísima Virgen de la Paloma, de Madrid.

El triduo comenzará el viernes de la próxima semana, día 12, en la parroquia de San Juan, a las siete y media de la tarde.

Ya han comenzado los ensayos de las composiciones musicales que han de cantarse durante los tres días.

Predicará durante ellos el Padre Generoso Barcenilla, religioso Capuchino del convento de Salamanca, muy conocido en nuestra ciudad por las pasadas misiones.

El lunes siguiente, festividad de la Asunción de la Virgen, habrá comunión general y fiesta solemne, cuyas horas anunciaremos en nuestro próximo número.

De esperar es que, dados los fines con que se celebran estas fiestas, cuales son los de pedir por la paz de España y la liberación de los que aún gimen en la zona roja, sea muy numeroso el concurso de fieles que a ellas asista.

García y Cascón, S. A

Banqueros

Béjar.

L' Assicuratrice Italiana

Comp.ª de seguros contra Accidentes generales y Reaseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... Ptas. 10.000.000
RESERVAS » 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Cruz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Placencia, San Vicente de Alcántara, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL BANCO URQUIJO - MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas

BANCOS COFILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA

CAPITAL: Pesetas 25.000.000

BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO

CAPITAL: Pesetas 20.000.000

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN

CAPITAL: Pesetas 20.000.000

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON

CAPITAL: Pesetas 10.000.000

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA

CAPITAL: Pesetas 3.000.000

Cuentas corrientes -:- Caja de ahorros -:- Imposiciones a plazos

Abonando los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Encargado de las operaciones del Servicio Nacional del Trigo

NO HA Y QUIEN LO DUDE

comprar un tra- **BALTASAR ROMERO** es meter dine-
je en la casa ro en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

**EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE**

CARABAÑA

**DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS**

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 fd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7;

SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7

ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros } Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.

SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.

HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR.

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

**Lea siempre LA VICTORIA
El semanario más antiguo de Bejar**

**Ediciones populares
de Encíclicas**

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.

«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.

«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.

«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.

«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.

«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.

«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.

«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

